



**ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE
INGENIEROS DE CAMINOS,
CANALES Y PUERTOS**



**COMISIÓN DE CALIDAD DE GRADO EN INGENIERÍA CIVIL Y MÁSTER EN
INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS**

FECHA:

5 de abril de 2019

ESTADO:

Aprobado

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

Estudio y análisis de los resultados de la evaluación de la calidad de la docencia para las titulaciones de Grado en Ingeniería Civil y Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos en el primer cuatrimestre del curso 2018-2019.

La Comisión de Calidad de Grado en Ingeniería Civil y Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos analiza los datos de calidad del primer cuatrimestre del curso 2018-2019 de las dos titulaciones, prestando especial atención a los resultados inferiores a 2,5 puntos, donde esta puntuación se ha dado también en cursos anteriores.

Análisis de los comentarios de profesores y asignaturas valoradas por debajo de 2,5 puntos en la encuesta de los estudiantes del curso 2017-2018.

Se han recabado los comentarios de los alumnos plasmados en las encuestas de profesores y materias, y se han actualizado las evidencias con los resultados académicos reunidos en el primer cuatrimestre del curso vigente. También se han recogido las aportaciones de los representantes de los alumnos, y las experiencias de los equipos Directivos de la Escuela. Se realiza una valoración de todas las evidencias, tomándose los siguientes acuerdos:

- Instar a los departamentos correspondientes a sustituir a los profesores J. Otí, C. Alonso y D. Lorenzo en las asignaturas que imparten en la titulación.
- Instar a la Dirección de los Departamentos correspondientes y del Centro a la reorganización de la docencia del área para someterla a las exigencias del plan de estudios.
- Trasladar a la Comisión Académica de Grado en Ingeniería Civil y Máster en ICCP la necesidad de actualizar los métodos docentes y los contenidos impartidos en las asignaturas de ambas titulaciones.

Análisis del estado de cumplimiento de las propuestas de mejora formuladas para el curso 2018-2019.

Se analiza el estado de cumplimiento de las propuestas de mejora formuladas para el curso 2018-2019 y se acuerda incluir en el plan de mejoras para el curso 2018-2019 las propuestas de mejoras parciales detalladas en el punto anterior, para su puesta en marcha de forma inmediata.